



# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar –Ecuador

Telf.: 073018613 – 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

En el cantón La Troncal, a los 31 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19H30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A., a saber: Andrade Verdugo Edwin Fernando, Andrade Vivar Manuel Arturo, Aranda Angamarca Ana María, Araujo Bazurto Sergio Enrique, Arévalo López Imelda Florinda, Aviléz García Manuel Albino, Aviléz Peralta Freddy Gonzalo, Barahona Montero Wilson Antonio, Barrera Espejo José Florencio, Burgos Macías Elvijo Saulo, Calle Ávila Juan Pablo, Campoverde Vivar Clever Manuel, Cárdenas Vivar Noé Rafael, Chalco Guerrero José Antonio, Chávez Espinoza Julio Neptalí, Dutan Jiménez Narcisa de Jesús, Galarza Vásquez Walter Olmedo, Guzmán Guzmán Jacinto de Jesús, Llivisaca Lamilla Diana del Pilar, Meneses Astaiz Rolando Alfredo, Naranjo Carpio German Martin, Naranjo Vivar Felipe Salomón, Naula Vijay José Vicente, Navarrete Ballesteros Gustavo Eduardo, Palacios Rosero Luis Ramón, Pastoriza Calderón Gertrydis Calixta, Peñafiel López Sergio René, Perdomo Rojas Juan Bautista, Pomaquiza Pomaquiza Roberto, Ramos Lema Gabriel Geovanny, Rivera Rojas Rogelio Hipólito, Rodríguez Martínez Marco Vinicio, Sarmiento Acevedo Gimy Cley, Sarmiento Rivera Milton Estuardo, Suarez Delgado Diego Leonel, Sucuzhañay Sucuzhañay Julio Adolfo, Sumba Calle Néstor Roberto, Sumba Martínez Wilmer Leopoldo, Vásquez Peñafiel Blanca Mercy, Vega Lamilla Walter Macario, Vega León Andrés Pablo, Viri Samaniego Jaime Manuel, Vivar Gutiérrez John Liberato, Zapata Balarezo Miguel Ricardo, quienes representan el 81.67% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Manuel Albino Aviléz García, y actúa como Secretario el gerente Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Portada del día sábado 17 de marzo del 2018 y que a continuación se transcribe:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.** De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo Veintiuno del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A. para la Junta General que se efectuará el día Sábado 31 de marzo del 2018 a partir de las 20H00, en el local de su sede ubicada en El Recinto Voluntad de Dios en la ciudad de La Troncal Provincia de Cañar. La Junta se tratará y pronunciará sobre los siguientes asuntos.

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.



# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios - La Troncal - Cañar - Ecuador

Telf.: 073018613 - 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.
5. Resoluciones administrativas.

Expresamente se convoca al señor Néstor Roberto Sumba Calle, a quién también se le está convocando por escrito. Los informes, balances y demás que se conocerán en la Junta, se encuentra en disposición de los señores accionistas de la compañía.- La Troncal, 17 de Marzo del 2018.- Sr. Manuel Albino Aviléz García.- PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.". (Hasta aquí la convocatoria).

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Para el efecto toma la palabra el Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar y da a conocer su informe el cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer y pronunciarse sobre el **segundo punto** del orden del día que es Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El presidente pide al señor Néstor Roberto Sumba Calle que en calidad de Comisario de la Compañía dé a conocer su informe referente al ejercicio económico del 2017, el señor Néstor Roberto Sumba Calle da a conocer su informe el cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día el cual es Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día que es Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017. El Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del



# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios - La Troncal - Cañar - Ecuador

Telf.: 073018613 - 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, e impuesto a la renta, y el 10% para reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta Ganancias Acumuladas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el **quinto punto** del orden del día, esto es, Resoluciones administrativas, en este punto el Presidente indica que de existir alguna propuesta de algún socio puede hacerlo en este momento, pide la palabra el señor Sergio Rene Peñafiel López, quien indica a la junta, que el sugiere y mociona que la secretaria de la compañía labore las 8 horas diarias y no a medio tiempo como lo viene haciendo hasta ahora, ya que muchas de las veces los socios requieren alguna información y no lo pueden hacer en la mañana, moción que es apoyada por la señora Diana del Pilar Llivisaca Lamilla, El gerente indica a la junta que se tendrá que llegar a un nuevo acuerdo salarial con la secretaria Sra. Diana Vintimilla, luego de varias deliberaciones es aprobada esta moción por la mayoría.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las veintiún horas con tres minutos **ESTA ES APROBADA Y RATIFICADA**, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica.-

Sr. Manuel Albino Aviléz García  
**PRESIDENTE**

Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar  
**GERENTE- SECRETARIO**